

Buenaventura, 1 de junio de 2026

Doctor

EDGAR EDUARDO VILLA

Agente Interventor

Hospital Luis Ablanque de la Plata

Buenaventura, Valle del Cauca

Referencia: Solicitud de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 247 de 2026.

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito, en mi calidad de contratista del contrato de prestación de servicios profesionales No. 247 de 2026, suscrito el 1 de mayo de 2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR Y BRINDAR ASESORÍA EN LO CORRESPONDIENTE AL EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOPII)." me dirijo a usted en su calidad de ordenador del gasto para solicitar respetuosamente la terminación anticipada por mutuo acuerdo del mencionado contrato.

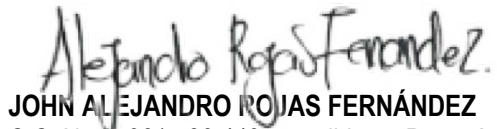
Esta solicitud obedece a que se me ha presentado una nueva oportunidad laboral que exige mi traslado de manera permanente a otra ciudad, situación de fuerza mayor personal que me impide continuar con la debida ejecución de las obligaciones pactadas en el distrito de Buenaventura.

Por lo anterior, solicito amablemente que la terminación se haga efectiva a partir del 1 de junio de 2026. Asimismo, manifiesto mi total disposición para presentar los informes de actividades correspondientes a los servicios prestados hasta la fecha de corte y suscribir la respectiva acta de terminación anticipada y liquidación, en cumplimiento de los requisitos legales e institucionales.

Agradezco a usted y a la entidad el haberme brindado la oportunidad de prestar mis servicios profesionales en el Hospital Luis Ablanque de la Plata.

Sin otro particular y atento a sus indicaciones para el trámite correspondiente.

Cordialmente,



JOHN ALEJANDRO ROJAS FERNÁNDEZ

C.C. No. 1.061.730.449 expedida en Popayán.